

LA FIRMA LANZA UNA PUBLICACIÓN PARA DAR A CONOCER LA NUEVA IMAGEN DEL GRUPO

Los auditores tienen sentido del humor

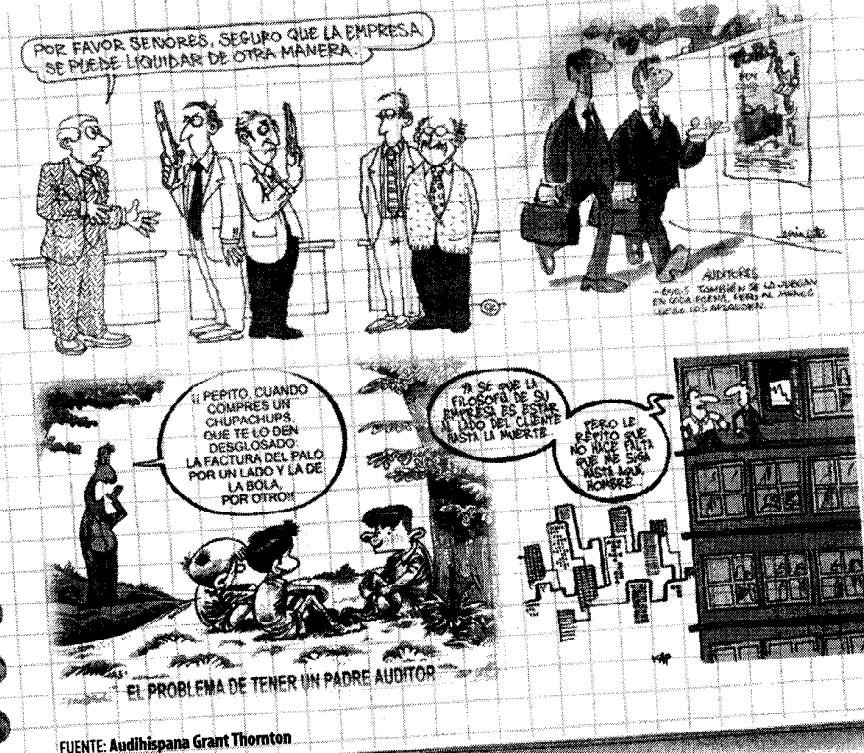
Audihispana Grant Thornton publica un cómic con viñetas de dibujantes de éxito que transmiten las inquietudes de los revisores de cuentas con mucha chispa.

LJUNCO, Madrid

No hay mayor virtud que sabe reírse de uno mismo. Los auditores también saben hacerlo. Con la intención de cambiar la visión que las empresas suelen tener de revisores de cuentas, abogados y consultores, Audihispana Grant Thornton ha publicado el cómic *Aventuras y desventuras de una profesión con arte*, donde Idígoras y Patxi, Antonio Mingote, José Luis Cabañas, Carles Romeu, Erlich, Dodot, Kap, Kim y Ulises caricaturizan el día a día de estas profesiones.

“Hemos querido reírnos de los extremos de nuestra profesión, nuestra imagen fría y uniformada, nuestro lenguaje ininteligible y lo que sufre nuestro entorno el trabajo que hacemos”, explica José María Fernández Ulloa, socio director de la firma, que este año ha cambiado de imagen con motivo de su incorporación en la red internacional Grant Thornton en 2007. El texto convierte en chiste desde las siglas que emplean los auditores que hacen que cuenten con un lenguaje propio y que requieren toda una página para su explicación, hasta las *due diligence*, que se alargan hasta el punto que los profesionales se las llevan a la cama, o los efectos que tiene sobre un hijo que su padre sea revisor.

Además, la publicación, que se ha repartido entre



clientes de la firma, potenciales empresas y colegas del sector, “toca en clave de humor los temas de actualidad que preocupan a la profesión”, como es el caso de la responsabilidad ilimitada de los revisores de cuentas.

Actualmente, y hasta que no se modifique la Ley de Auditoría de 1989, los auditores pueden responder ilimitadamente de los errores graves en las revisiones. Por ello, se comparan con toreros en las faenas, “sólo que a éstos les aplauden cuando terminan un trabajo”, o con un militar en la guerra, “un empleo menos arriesgado que el del auditor”, reza la viñeta.

Economía anuncia la convocatoria del Roac

El Ministerio de Economía y Hacienda publicó ayer la nueva convocatoria para las pruebas del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (Roac). La fecha límite de presentación de solicitudes será hasta el próximo 4 de agosto. Éstas podrán presentarse en cualquiera de las sedes de los convocantes (Icjc, REA, Rega). Sólo podrán acceder licenciados que lleven más de 3 años trabajando.

“Es una forma de acercarnos a personas que nos interesa que conozcan nuestra marca, además de que nos permite aproximarnos a las nuevas generaciones, que vienen con mucho humor y que entienden el trabajo de otra forma”, señala Fernández Ulloa. “Los jóvenes son más sabios y tenemos que hacerles ver que también sabemos ver las cosas con humor”, añade.

Por su parte, los artistas “conocían bastante de este mundo. Quién más o quién menos, tiene un amigo o pariente abogado, que es normal y, entre números y papeles, hace deporte, lee, va al cine...”, bromea desde la firma.